



PROGRAM

CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y SERVICIO

Este documento establece las condiciones de venta y servicio, incluso a través de medios digitales, de la marca TAD SANITARY DIVISION, propiedad de Procibus – Technologie S.r.l., en el ámbito del diseño y la comercialización de sus productos.

Al formalizar el acuerdo económico, el cliente acepta en su totalidad estas condiciones generales de venta. Asimismo, y según el ámbito de aplicación, el cliente y los usuarios se comprometen a utilizar los servicios ofrecidos por la marca TAD SANITARY DIVISION según lo establecido en las siguientes cláusulas.

INDICE DE LOS CONTENIDOS

0	PREMISAS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN	2
1	CONFIRMACION DEL PEDIDO	2
2	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO DE PROCIBUS	2
3	INSPECCIONES Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS	3
4	ENVÍOS Y CONDICIONES DE ENTREGA.....	3
5	VERIFICACIÓN DE LA MERCANCÍA	4
6	TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD Y RIESGOS	4
7	HORARIOS Y MODALIDADES DE PRESTACION DEL SERVICIO	4
8	OBLIGACIONES DEL CLIENTE.....	5
9	PRECIOS, CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN	7
10	GARANTÍA.....	7
11	LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	9
12	EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	10
13	PROPIEDAD INTELECTUAL	10
14	CONFIDENCIALIDAD.....	10
15	DIBUJOS Y DESCRIPCIONES.....	11
16	VARIACIONES.....	11
17	FUERZA MAYOR	11
18	DATOS PERSONALES	12
19	MISCELÁNEA.....	12
20	CONTROLES A LA EXPORTACIÓN Y SANCIONES INTERNACIONALES	12
21	LEY APLICABLE Y LUGAR DE JURISDICCION	13
22	CÓDIGO ÉTICO Y RESPONSABILIDAD EN CONFORMIDAD CON EL D.L. Nº 231/2001.....	13

0 PREMISAS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

0.1

Las presentes Condiciones Generales de Venta se aplican a todos los suministros de productos, servicios y bienes relacionados con los servicios prestados por Procibus-Tecnologie Srl (en adelante "**Procibus**") en relación con la marca **TAD SANITARY DIVISION** (en adelante "**TAD Sanitary Division**"), a través de sus canales de venta, incluidas las ventas a través de sus plataformas online y únicamente para la relación entre Procibus y sus clientes, con especial exclusión de todas las condiciones generales o particulares establecidas por el cliente, salvo que Procibus las acepte explícitamente y por escrito.

1 CONFIRMACION DEL PEDIDO

1.1

El contrato de venta sólo se perfeccionará tras su aceptación por parte de Procibus, materializada a través de una confirmación de pedido o bien por un documento de entrega que sustituya o acompañe a la confirmación de pedido. Todas las cláusulas o condiciones particulares de compra que figuren en el pedido del cliente y que sean contrarias a las presentes condiciones se considerarán nulas. En el caso de un pedido realizado a través de una plataforma web, el contrato de venta se perfecciona cuando el cliente, tras haber seleccionado uno o varios productos que desea adquirir guardándolos en su cesta de la compra virtual, realiza el pago y, a continuación, realiza un pedido de reserva de dichos productos. La transacción de reserva implica la aceptación por parte del cliente de estas Condiciones Generales en su totalidad.

1.2

El Cliente está obligado a comprobar que la aceptación de Procibus corresponda con la oferta y a notificar inmediatamente a Procibus cualquier discrepancia entre la oferta y la aceptación; de lo contrario, la aceptación de Procibus será vinculante para el Cliente.

1.3

En el caso que el cliente anule de forma total o parcial un pedido en curso, se cobrarán los importes siguientes:

- > 15% del precio neto de los productos para las anulaciones efectuadas hasta siete días laborables antes de la entrega.
- > 25% del precio neto de los productos para las anulaciones efectuadas entre siete y cinco días laborables antes de la entrega.
- > 50% del precio neto de los productos para anulaciones efectuadas dentro de los cinco días hábiles anteriores a la fecha de entrega, siempre y cuando los materiales no hayan sido retirados por parte del transportista para su entrega al cliente.

En caso de anulación total o parcial del pedido de materiales en ruta o ya en destino, se aplicarán las condiciones establecidas en el artículo 4.2. En caso de solicitud de aplazamiento de la fecha de entrega, a partir de la fecha de la entrega original ya no se podrá anular el pedido, no se podrán devolver los materiales y se facturarán debidamente e íntegramente.

2 INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO DE PROCIBUS

2.1

La información técnica contenida en los documentos técnicos y en las plataformas web es de carácter indicativo y no vinculante, Procibus se reserva el derecho de modificarla en cualquier momento y sin previo aviso.

2.2

Si las partes cierran un acuerdo comercial basándose en la opinión técnica de Procibus, dicha opinión se considerará emitida únicamente con respecto al ámbito de actividad de Procibus, y basada en el saber hacer y los conocimientos de Procibus en el momento en que se emite la opinión y basándose en la información facilitada por el cliente.

2.3

Procibus no se hace responsable de las informaciones y/u opiniones de carácter técnico facilitadas al Cliente sobre los productos y servicios antes, durante o después del cierre de cualquier acuerdo comercial, ya sea directa o indirectamente.

REGLAMENTO SUMINISTRO DE PRODUCTOS

3 INSPECCIONES Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS

3.1

Todos los productos son inspeccionados y probados antes de su envío desde el lugar de fabricación. Procibus proporcionará a los clientes certificados de pruebas de fábrica únicamente previa solicitud expresa. Si la prueba en sí es el resultado de un análisis de laboratorio o se realiza fuera del lugar de fabricación, Procibus podrá cobrar una tasa al cliente. Dichos certificados acreditan que los productos han sido fabricados de acuerdo con las especificaciones técnicas de TAD Sanitary Division y las buenas prácticas internas de fabricación con éxito positivo.

4 ENVÍOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

4.1

El Cliente facilitará a Procibus todos los datos técnicos y formales necesarios para la correcta ejecución del contrato y/o suministro, Procibus procederá con la realización y entrega en el lugar y plazo acordados por escrito. Si la compra se realiza a través de la plataforma online, el cliente está obligado a verificar la correspondencia de las direcciones facilitadas. Procibus no se hace responsable de las direcciones de entrega erróneas facilitadas por el cliente en la plataforma.

4.2

Si el cliente rechaza la entrega de los productos, bien sea de forma total o parcial, en la fecha de entrega acordada entre las Partes, el cliente estará obligado a pagar el precio íntegro de los productos como si hubieran sido entregados, sin perjuicio del derecho de Procibus a cobrar al cliente los gastos de transporte y almacenamiento de la mercancía, así como una indemnización por daños y perjuicios mayores.

4.3

En caso de que la Confirmación de Pedido incluya obras de instalación en la sede del cliente o en el lugar de entrega final, el cliente no podrá oponer excepción alguna en el caso de que necesidades o eventos imprevistos de carácter técnico, impongan la suspensión y posterior reanudación de las obras de colocación, instalación y prueba de los productos objeto del suministro indicados en la Confirmación de Pedido. En este caso, el plazo de finalización de los trabajos mencionados se prorrogará automáticamente por una duración igual al periodo de suspensión.

4.4

Debido a la disponibilidad de los productos, Procibus podrá realizar entregas parciales de los mismos. En el caso de que Procibus no pueda entregar la mercancía, o el comprador no pueda recoger la mercancía en los términos indicados en la Confirmación de Pedido por causas no imputables a Procibus (por ejemplo, suspensiones, retrasos en la obra, indisponibilidad de espacio, o por otras causas imputables al cliente) Procibus, tras la comunicación de "Mercancía Lista", procederá a la facturación simultánea de la mercancía, y el cliente procederá al calendario de pagos según los acuerdos contractuales. Los materiales serán almacenados temporalmente en el interior/exterior de las instalaciones de Procibus sin gastos adicionales por un límite máximo de 30 días, excepto los gastos de manipulación y gestión de almacén. Transcurrido este plazo, todos los gastos de manipulación y almacenamiento posterior correrán a cargo del cliente con un cargo diario (días naturales) de 10,00 EUR (diez euros) individuales por cada artículo almacenado.

5 VERIFICACIÓN DE LA MERCANCÍA

5.1

El Cliente deberá comprobar el estado de la mercancía en el momento de su recepción y asegurarse de que los productos recibidos correspondan a los productos indicados en la Confirmación de Pedido, notificando por escrito a Procibus la existencia de cualquier diferencia en el suministro, en un plazo perentorio y no superior a 8 días, bajo pena de caducidad de cualquier derecho a reclamación.

6 TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD Y RIESGOS

6.1

Procibus conservará la propiedad de los productos hasta haber recibido el pago íntegro, sólo entonces la propiedad de los productos pasará al cliente. En caso de insolvencia del cliente, Procibus tendrá el derecho de retirar los productos a expensas del cliente. Esta reserva de propiedad no afecta a la transmisión del riesgo.

6.2

La transmisión del riesgo tendrá lugar en el momento de la entrega de los productos en el lugar de entrega acordado, a menos que se acuerde que el cliente recoja los productos en la sede de Procibus, en cuyo caso, la transmisión del riesgo tendrá lugar en el momento de la entrega de los productos al transportista y/o a una persona designada por el cliente y/o el cliente. Estas condiciones también se aplican a los productos entregados para su utilización en el suministro de un servicio.

6.3

Si los productos se entregan junto con los servicios y se colocan de forma temporal en el emplazamiento del cliente/usuario final hasta su instalación (sin que Procibus esté presente en el emplazamiento), el riesgo de los productos se transmitirá al cliente cuando los productos lleguen al emplazamiento o punto de entrega acordado. Procibus declina toda responsabilidad con respecto a los productos almacenados temporalmente en las instalaciones del cliente.

REGULACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

7 HORARIOS Y MODALIDADES DE PRESTACION DEL SERVICIO

7.1

Procibus eseguirà i servizi in modo professionale e competente, nel luogo e nei tempi concordati, con l'apporto dei mezzi (ovvero beni, forza lavoro e servizi) ritenuti necessari e alle tariffe in vigore a condizione che tutti i dettagli tecnici e le formalità relative all'esecuzione dell'accordo siano state messe a disposizione di Procibus da parte del cliente, impegnandosi a rispettare tutte le norme e i regolamenti in materia di salute e sicurezza del cliente e qualsiasi altro ragionevole requisito di sicurezza applicabile presso la sede del cliente e che il cliente abbia comunicato a Procibus.

Procibus prestará los Servicios de manera profesional y competente, en el lugar y momento acordados, con la provisión de los medios (es decir, bienes, mano de obra y servicios) que se consideren necesarios y a las tarifas vigentes, siempre que el Cliente haya puesto a disposición de Procibus todos los detalles técnicos y formalidades relativos a la ejecución del Contrato. Así mismo Procibus se comprometa a cumplir con todas las normas y reglamentos de seguridad y de higiene del Cliente y cualquier otro requisito de seguridad razonable aplicable en las instalaciones del Cliente y que éste haya notificado a Procibus.

7.2

Procibus prestará sus servicios durante el horario laboral normal y de acuerdo con la política de Procibus en el momento de la ejecución y entrega (los fines de semana y festivos nacionales no forman parte del horario laboral normal). Las partes podrán acordar que Procibus opere fuera del horario laboral normal, facturando dichas horas según las tarifas aplicables de Procibus. Los servicios basados en la plataforma web están disponibles fuera del horario laboral, siempre y cuando incidencias o eventos de carácter técnico o de mantenimiento, de los que Procibus no es responsable, interrumpan momentaneamente el servicio. Los pedidos realizados a través de la plataforma web serán atendidos por el personal de Procibus durante el horario laboral habitual.

7.3

La cláusula 4.2 se aplicará si el cliente no recibe los servicios o partes de los mismos según lo acordado.

7.4

Procibus se reserva el derecho indiscutible de subcontratar una o varias de sus obligaciones en virtud del Contrato sin el consentimiento previo del Cliente. En este caso, Procibus será el único responsable ante el Cliente de la actividad realizada por el subcontratista.

8 OBLIGACIONES DEL CLIENTE

8.1

Il Cliente e, ove rilevi, i suoi clienti e/o cliente finale, è tenuto a:

- Cooperare con Procibus in tutte le questioni relative alla fornitura dei servizi;
- Fornire a Procibus e ai suoi operatori l'accesso ai locali dove sono installate le attrezzature e ad altre strutture come ragionevolmente necessario per la fornitura dei servizi;
- Fornire illuminazione, riscaldamento, energia elettrica, ventilazione e pulizia adeguati secondo i ragionevoli requisiti di Procibus;
- Fornire a Procibus i documenti, le informazioni, gli strumenti e i materiali richiesti da Procibus per la corretta fornitura dei servizi e garantire che tali strumentazioni siano accurate sotto tutti gli aspetti materiali e in buone condizioni di funzionamento;

- Predisporre in modo adeguato i locali ove dovranno essere forniti i servizi, provvedendo all'individuazione, al monitoraggio, alla rimozione e allo smaltimento di qualsiasi materiale pericoloso conformemente alle leggi applicabili, prima e durante l'esecuzione dei servizi;
- Informare Procibus di tutte le norme e regolamenti in materia di salute e sicurezza e di qualsiasi altro ragionevole requisito di sicurezza applicabile presso i locali del cliente;
- Ottenere e mantenere tutti i permessi, le autorizzazioni, le licenze, le approvazioni e i consensi necessari e conformarsi a tutte le normative pertinenti che consentono a Procibus di fornire i servizi presso la sede del cliente e utilizzare le attrezzature richieste;
- Garantisce che il cliente è il legittimo proprietario di qualsiasi apparecchiatura o sistema da sottoporre a manutenzione; e
- Nella misura in cui può interferire con la prestazione dei servizi, non fornire o concedere l'accesso a terzi a qualsiasi apparecchiatura o sistema da sottoporre a revisione o smontaggio.

El Cliente y, donde se requiera, sus clientes y/o clientes finales, se obliga/n a:

- Cooperar con Procibus en todos los asuntos relacionados en la prestación de los Servicios;
- Facilitar a Procibus y a sus operadores el acceso a los locales en los que se encuentren instalados los equipos, así como a otras instalaciones en las cuales sea razonablemente necesario acceder para prestar los Servicios;
- Proporcionar iluminación, calefacción, electricidad, ventilación y limpieza adecuadas de acuerdo con los razonables requisitos de Procibus;
- Proporcionar a Procibus los documentos, la información, las herramientas y los materiales requeridos por Procibus para la correcta prestación de los Servicios y garantizar que dichos equipos sean adecuados en todos los aspectos materiales y se encuentren en buen estado de funcionamiento;
- Preparar adecuadamente los locales en los que se vayan a prestar los servicios, garantizando la identificación, control o retirada u eliminación de cualquier material peligroso en conformidad con la legislación aplicable, antes y durante la prestación de los servicios;
- Informar a Procibus de todas las normas y reglamentos de salud y seguridad, así como de cualquier otro requisito de seguridad razonablemente aplicable en las instalaciones del cliente;
- Obtener y mantener todos los permisos, autorizaciones, licencias, aprobaciones y consentimientos necesarios y cumplir todas las normativas pertinentes que permitan a Procibus prestar los servicios en las instalaciones del cliente y utilizar el equipo necesario;
- Garantizar que el cliente es el propietario legítimo de cualquier equipo o sistema al que deba prestarse servicio; y
- En la medida en que pueda interferir con la prestación de los servicios, no facilitar ni permitir el acceso de terceros a ningún equipo o sistema que deba ser objeto de mantenimiento o desmontaje.

9 PRECIOS, CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN

9.1

Los precios de los productos y servicios serán los establecidos por Procibus en el correspondiente Contrato o Confirmación de Pedido.

9.2

Procibus se reserva el derecho de modificar los precios de tarifa de los productos y servicios en cualquier momento, sin previo aviso. En caso de modificación de un precio tras la recepción del pedido del cliente, Procibus se reserva el derecho, a su discreción, de aplicar la modificación de precio al cliente, anulando el pedido si el cliente no acepta la modificación de precio aplicada, con la única obligación de devolver los pagos anticipados, con exclusión expresa de cualquier otra solicitud y reclamación por parte del cliente.

9.3

Para el suministro de bienes, Procibus facturará al cliente en los términos establecidos en el contrato o en la Confirmación de Pedido. Para los bienes o servicios adquiridos a través de la plataforma web, salvo acuerdos dedicados, el pago será por adelantado y se tramitará a la confirmación de la reserva según la modalidad de pago elegida. Si se elige una forma de pago posterior a la confirmación de la reserva, el cliente dispondrá de un plazo máximo de 5 días para realizar el pago, de lo contrario la reserva será anulada y se devolverá el importe abonado realizado fuera del plazo máximo, con exclusión expresa de cualquier solicitud y reclamación posterior por parte del cliente.

9.4

Salvo diferentes acuerdos, y en lo que respecta a la prestación de servicios, Procibus facturará al Cliente en el momento de la entrega/prestación del servicio. El Cliente pagará a Procibus lo establecido en el resumen de costes de la nota de servicio correspondiente, y en todo caso dentro de los términos acordados con Procibus.

9.5

El incumplimiento por parte del Cliente, incluso en el caso de omisión de un único pago a la fecha de vencimiento, podrá dar lugar a la rescisión del contrato por parte de Procibus, que podrá retener los anticipos o depósitos abonados. En ningún caso será concedido al cliente suspender o retrasar los pagos, ni siquiera en caso de contencioso, reclamación o controversia.

9.6

Procibus se reserva el derecho, a su incontestable discreción, de subordinar la entrega de nuevos suministros a la prestación de formas adecuadas de garantía o de pago; o bien suspender la entrega de suministros adicionales hasta que el cliente haya pagado el saldo de las sumas vencidas.

9.7

Los precios no incluyen IVA ni impuestos de cualquier otro tipo, que correrán a cargo del comprador. Para las facturas inferiores a 100 euros, se cobrarán 20,00 euros de gasto por gestiones varias.

10 GARANTÍA

GARANTÍA COMERCIAL

10.1

En conformidad de ley, los bienes y servicios suministrados por Procibus están cubiertos por una garantía comercial frente a posibles defectos o fallos en el producto.

10.2

La garantía no cubre: el desgaste ordinario; el uso de los productos para aplicaciones cuyo fin no sea el establecido al momento de la venta; la instalación de los productos en un entorno no adecuado para ellos; las modificaciones, alteraciones o reparaciones de los productos o servicios llevadas a cabo por el cliente o por un tercero; el incumplimiento de las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento proporcionadas por Procibus, (p. ej. uso de cualquier producto TAD Sanitary Division fuera de sus especificaciones) o mantenimiento no conforme con el manual de servicio o las buenas prácticas técnicas; uso de equipos auxiliares defectuosos o inadecuados junto con los productos o servicios; uso de piezas de repuesto de mala calidad o no originales de TAD Sanitary Division; daños accidentales o intencionados o uso indebido de los productos o servicios por parte del cliente o de un tercero.

PERIODO DE GARANTÍA

10.3

El periodo de garantía se encuentra indicado en la oferta comercial del producto o en la ficha de venta correspondiente en la plataforma online. Donde no se encuentre especificado y salvo acuerdos dedicados, el periodo de garantía es de 12 meses a partir de la fecha de entrega.

10.4

In caso di riparazione dei difetti, il periodo di durata della garanzia relativo al prodotto e ai servizi in quanto tali rimane lo stesso dopo il rimedio, tuttavia:

- se parte di un prodotto viene riparata o sostituita, il periodo di durata della garanzia relativo a tali parti riparate/sostituite è di nuovo pari alla durata originale del prodotto, e dove non specificato, pari a 12 mesi dalla data di riparazione o sostituzione, e in quest'ultimo caso a condizione che il periodo di 12 mesi non scada prima della scadenza del periodo iniziale di garanzia stabilito per il prodotto,
- se l'intero prodotto in quanto tale (ad es. una pompa) viene sostituito, si applica un nuovo periodo di durata della garanzia di 12 mesi dalla data di produzione del prodotto sostituito.

Nonostante quanto sopra, il Periodo di durata della garanzia non può superare complessivamente i 60 mesi a decorrere dalla data di produzione indicata sulla targhetta del primo prodotto consegnato, che il cliente abbia oppure no acquisito una estensione del Periodo di durata della Garanzia.

En caso de reparación de defectos, el periodo de garantía del producto reparado y de los servicios como tales seguirá siendo el mismo tras la reparación, sin embargo:

- si se repara o sustituye parte de un producto, el periodo de garantía relativo a dichas partes reparadas/sustituidas será de nuevo igual al tiempo de vida original del producto, y cuando no se especifique, igual a 12 meses a partir de la fecha de reparación o sustitución, y en este último caso siempre que el periodo de 12 meses no termine antes de la expiración del periodo de garantía inicial establecido para el producto,
- si se sustituye todo el producto como tal (por ejemplo, una bomba), se aplicará un nuevo período de garantía de 12 meses a partir de la fecha de fabricación del producto sustituido.

No obstante lo anterior, el Periodo de Garantía no excederá de un total de 60 meses a partir de la fecha de producción indicada en la placa identificativa del primer producto entregado, independientemente de que el cliente haya adquirido o no una ampliación del Periodo de Garantía.

ELIMINACIÓN DE DEFECTOS

10.5

La Garantía sólo implica el suministro o la reparación gratuita por parte de Procibus de las mercancías y/o piezas defectuosas reconocidas como tales, según disponibilidad de existencias y en el plazo técnico normalmente requerido durante el horario normal de trabajo, sin derecho a indemnización por daños y perjuicios.

10.6

-> El lugar y el método de las obras de reparación serán definidos por Procibus junto con el cliente en función de los productos a reparar: Si los productos se encuentran en un lugar distinto al lugar original de entrega de los productos, el Cliente será responsable de todos los gastos y costes relacionados con el transporte de los productos y de cualquier viaje y traslado del personal de Procibus, desde el lugar donde se entregaron los productos y el lugar donde se encuentran los productos. Todos los gastos y costes relativos a la eventual desinstalación y reinstalación de los productos correrán a cargo del Cliente, así como los gastos y costes de transporte de los productos y de viaje y traslado del personal de Procibus, desde el lugar de Procibus hasta el lugar de entrega de los productos.

Los gastos en que incurra Procibus como consecuencia de los retrasos determinados por el Cliente correrán a cargo de éste.

Si, tras el diagnóstico/verificación por parte de Procibus, resulta que el producto reparado o sustituido no presenta defectos, todos los gastos y costes relativos a dicha intervención, incluidos todos los gastos de transporte y desplazamiento, correrán exclusivamente a cargo del Cliente. Procibus facturará al Cliente dichos costes y gastos calculados sobre la base de las tarifas en vigor.

10.7

A menos que Procibus lo solicite, el producto supuestamente defectuoso no debe ser desmontado ni manipulado antes de su reparación. La infracción por parte del cliente conllevará la pérdida irreparable de la garantía comercial.

10.8

Procibus se reserva el derecho al rechazo de la reparación de un producto defectuoso y/o de una parte del mismo, si en la operativa derivan o pueden derivarse daños al medio ambiente y/o a los bienes y a las personas.

10.9

Procibus è responsabile solo dei danni derivanti dalla mancanza di conformità dei prodotti (contrattuale o extracontrattuale), e in ogni caso non può eccedere il valore complessivo della Conferma di Fornitura. La responsabilità di Procibus è sempre esclusa nei casi indicati al paragrafo 18. e di cui al punto 10.2. Per quanto non previsto nel presente articolo 11.1, la responsabilità del prodotto rimane a carico esclusivo del Cliente.

Procibus solo será responsable de los daños causados por la falta de conformidad de los productos (contractual o extracontractual), y sin exceder, en ningún caso, el valor total de la Confirmación de Entrega. La responsabilidad de Procibus quedará siempre excluida en los casos indicados en el apartado 18. y 10.2. Para todo lo no previsto en el presente artículo 11.1, la responsabilidad del producto seguirá siendo a cargo exclusivo del Cliente.

11 LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

11.1

Procibus sólo responderá de los daños y perjuicios derivados de la falta de conformidad de los productos (contractual o extracontractual), y sin exceder, en ningún caso el valor total de la Confirmación de Entrega. La responsabilidad de Procibus quedará siempre excluida en los casos indicados en el apartado 17. y 10.2. Para todo lo no previsto en el presente artículo 11.1, la responsabilidad del producto seguirá siendo responsabilidad exclusiva del Cliente. Además, Procibus no será en ningún caso responsable de las estimaciones anticipadas de daños, penalizaciones y responsabilidades contractuales similares impuestas al Cliente por terceros.

12 EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

12.1

El Cliente mantendrá indemne a Procibus frente a todas y cada una de las reclamaciones, demandas, daños, gastos, costes, incluidos los costes legales y de arbitraje, daños, acciones y litigios emprendidos y adelantados por terceros contra Procibus, por cualquier motivo, en relación con el Contrato, el uso o la compra por parte de otras empresas y del Cliente de productos y servicios, excepto únicamente cuando Procibus haya causado dichas pérdidas actuando con dolo o negligencia grave.

13 PROPIEDAD INTELECTUAL

13.1

Toda la documentación puesta a disposición del Cliente o de terceros por Procibus para la ejecución del Pedido, o que contenga información comercial, técnica y de diseño, será propiedad exclusiva de Procibus. El Cliente y los terceros utilizarán los productos y la documentación comprometiéndose a no infringir ninguno de los derechos de propiedad intelectual, tanto de Procibus como de terceros.

13.2

In nessun caso il presente contratto o qualsivoglia ulteriore documento collegato ad esso implica il trasferimento o l'assegnazione di qualsivoglia diritto di proprietà intellettuale relativa alla documentazione tecnica, ai prodotti, ai servizi, al software o a qualsiasi proprietà intellettuale materiale ed immateriale fornita o resa disponibile da Procibus al cliente.

En ningún caso el presente documento o cualquier otro documento o contrato relacionado con el mismo implicará la transmisión o cesión de ningún derecho de propiedad intelectual relativo a la documentación técnica, productos, servicios, software o cualquier propiedad intelectual tangible e intangible proporcionada o puesta a disposición por Procibus al cliente o terceros.

14 CONFIDENCIALIDAD

14.1

El Cliente y sus colaboradores (la parte receptora), se comprometen a guardar estricta confidencialidad y a no copiar o distribuir a terceros cualquier información suministrada o puesta a disposición por Procibus o de la que el Cliente haya tenido conocimiento de forma accidental, tales como documentos de carácter técnico y comercial, así como especificaciones, precios, invenciones, procesos, iniciativas y cualquier otra información relativa a la actividad de Procibus. El Cliente o la Parte Receptora no utilizarán la información confidencial de Procibus para ningún otro fin que no sea el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del Contrato, incluyendo, a título meramente enunciativo y no limitativo, la descodificación/descompilación de

productos y cualquier software relacionado con los productos y servicios. El Cliente y la Parte Receptora, con la aprobación previa de Procibus, sólo podrán revelar la Información Confidencial a sus colaboradores que necesiten conocer dicha información para cumplir el Contrato y se asegurarán de que dichas personas, a las que se extiende la validez del presente Artículo 17, también cumplan con las obligaciones de confidencialidad establecidas en el presente Artículo.

14.2

Las obligaciones previstas en el presente Artículo 14 y 15 se aplicarán a partir de la ejecución del Contrato, o durante el utilizzo de los servicios que Procibus proporciona mediante su plataformas web, en todo momento.

15 DIBUJOS Y DESCRIPCIONES

15.1

Toda la información relativa a peso, dimensiones, capacidad, altura libre, precios, datos técnicos y cualquier otro dato que figure en catálogos, folletos, circulares, anuncios, fotografías y listas de precios es meramente indicativo.

15.2

Los planos, especificaciones técnicas y cualquier otro documento suministrado por Procibus serán propiedad de Procibus y no podrán ser copiados, reproducidos, transmitidos o comunicados de cualquier otra forma a terceros sin la previa autorización escrita por parte de Procibus. El cliente dispondrá de los planos y especificaciones técnicas necesarias exclusivamente para la correcta instalación, puesta en marcha, puesta en servicio y mantenimiento de los productos. El cliente deberá tratar dichos documentos, incluidos los datos relacionados, de forma confidencial.

16 VARIACIONES

16.1

Procibus se reserva el derecho de modificar los productos y servicios cuando sea necesario para cumplir con la normativa legal o los requisitos de seguridad, o que no afecten negativamente a la naturaleza o calidad de los productos y servicios. En caso de que Procibus requiera otras modificaciones, el Cliente estará obligado a dar su consentimiento sin demora.

17 FUERZA MAYOR

17.1

Ninguna de las partes se considerará incumplidora del Contrato o responsable por retrasos o por incumplimiento, de cualquiera de sus obligaciones en virtud del Contrato si dicho retraso o incumplimiento se debe a cualquier impedimento fuera de un razonable control ("Fuerza Mayor"). En caso de Fuerza Mayor, las partes acuerdan suspender las obligaciones de la parte afectada hasta que la situación de Fuerza Mayor haya cesado.

17.2

Sin perjuicio de las disposiciones legales imperativas aplicables, cualquiera de las partes podrá rescindir el Contrato con efecto inmediato, previa notificación a la otra parte, si la situación de Fuerza Mayor se

prolonga durante un periodo de 6 meses consecutivos. En caso de rescisión por tales circunstancias, ninguna de las partes será responsable ante la otra por dicha rescisión. No obstante, dicha rescisión no afectará a ninguna responsabilidad o reclamación preexistente ni a ninguna otra disposición del Contrato.

18 DATOS PERSONALES

18.1

Procibus procesará y conservará todos los datos personales obtenidos como resultado de la ejecución del Contrato en pleno cumplimiento de la legislación aplicable en materia de protección de datos. Se invita al cliente a leer la información sobre el tratamiento de datos personales disponible en la página [web www.procibustec.com](http://www.procibustec.com) y www.tadsanitarydivision.com.

19 MISCELÁNEA

19.1

El Contrato no podrá ser cedido por parte del cliente a terceros, bien sea de forma total o parcial, sin el previo consentimiento por escrito de parte de Procibus.

19.2

A cada uno de los productos se le aplicará la correspondiente placa identificativa marcada con una o varias marcas comerciales de propiedad de Procibus (Tecnicapompe, TAD, OptimoMix) y con los signos distintivos de Procibus. El cliente no tendrá derecho a modificar o utilizar el nombre, las marcas, los logotipos u otros signos distintivos o símbolos de identificación de Procibus sin el previo consentimiento por escrito por parte de Procibus.

19.3

Las ofertas comerciales de Procibus son validas durante un periodo de 30 días a partir de la fecha de emisión, excepto en el caso de diferentes acuerdos o indicaciones en la oferta misma por parte de Procibus. Procibus se reserva el derecho de modificar las ofertas antes de la expiración del plazo de validez si el Cliente aún no ha realizado el pedido de compra.

19.4

Procibus se reserva el derecho de corregir, en cualquier momento y sin que ello implique responsabilidad alguna para Procibus, los errores tipográficos, materiales u omisiones en el material de venta, presupuestos, listas de precios, confirmaciones de pedido, facturas u otros documentos o informaciones emitidos por Procibus.

20 CONTROLES A LA EXPORTACIÓN Y SANCIONES INTERNACIONALES

20.1

Todas y cada una de las entregas de bienes y prestaciones de servicios en virtud del Contrato están sujetas a los controles a la exportación y a la normativa vigente en materia de sanciones económicas y comerciales, incluida la normativa aplicada por la Unión Europea o entidades económicas similares.

20.2

Todas y cada una de las entregas de productos y servicios al Cliente están sujetas al cumplimiento por parte de éste de todas las leyes aplicables en materia de control de exportaciones y sanciones internacionales, así como a la aplicación en su organización de procedimientos de cumplimiento y control de dichas normas.

20.3

Procibus si riserva il diritto di annullare, cancellare o posticipare la consegna di prodotti e servizi oggetto di Contratto, qualora sia o possa potenzialmente essere vietata, bloccata o soggetta a restrizioni, in ragione di un controllo all'esportazione o di una sanzione internazionale. In tali casi Procibus non potrà essere considerata responsabile per qualsivoglia richiesta, pretesa e danno, sia esso diretto che indiretto.

Procibus se reserva el derecho de anular, cancelar o aplazar la entrega de los Productos y Servicios objeto del Contrato en los casos en el que la exportación esté o pueda estar prohibida, bloqueada o restringida en virtud de un control de exportación o sanción internacional. En tales casos, Procibus no será responsable de ninguna reclamación, demanda o daño, ya sea directo o indirecto.

20.4

Con el fin de permitir a las Autoridades y/o a Procibus de llevar a cabo las comprobaciones sobre el cumplimiento por parte del Cliente de la normativa en materia de control de exportaciones y sanciones internacionales y comerciales, o en apoyo de las solicitudes de Procibus a las autoridades pertinentes en relación con la exportación y/o venta de los productos y/o servicios objeto del Contrato, el Cliente deberá - a petición de Procibus- facilitar sin demora toda la información relativa al destinatario final, las partes implicadas en el suministro, los destinos particulares y el uso específico previsto de los productos y servicios.

21 LEY APLICABLE Y LUGAR DE JURISDICCION

21.1

Para todo lo que no esté expresamente previsto en el Contrato y en las presentes condiciones generales, se aplicará exclusivamente la ley italiana. Cualquier controversia o conflicto que surja de o en relación con el Contrato o su formación (incluidas las controversias y reclamaciones de naturaleza no contractual) se someterá y tratará de conformidad con la legislación italiana, sin referencia a conflictos de leyes o principios que pudieran implicar la aplicación de la ley de otro país.

21.2

El Tribunal de Vicenza tendrá jurisdicción exclusiva sobre cualquier disputa que pueda surgir entre las partes en relación con la interpretación y/o ejecución del presente contrato.

22 CÓDIGO ÉTICO Y RESPONSABILIDAD EN CONFORMIDAD CON EL D.L. Nº 231/2001

22.1

El Cliente declara haber leído, conocer y respetar las normas contenidas en el "Modelo de Organización, Gestión y Control" ex decreto legislativo n. 231/2001 y el relativo Código de Conducta adoptado por la sociedad Procibus - Technologie S.r.l., que se pueden encontrar en la página web www.procibustec.com o www.tadsanitarydivision.com en el enlace correspondiente, comprometiéndose a extender esta obligación también a sus colaboradores.

22.2

El incumplimiento de las disposiciones contenidas en estos documentos, se considerará un incumplimiento de contrato y, en los casos considerados más graves, Procibus se reserva el derecho de rescindir el Contrato en virtud y en conformidad con el artículo 1456 del Código Civil italiano, sin perjuicio del derecho a una indemnización por daños y perjuicios.

22.3

El Cliente se compromete, en caso de inicio de un procedimiento penal y/o en caso de sentencia firme por delitos contemplados en el Decreto Legislativo n.º 231/2001, a notificar inmediatamente por escrito a la empresa Procibus - Technologie S.r.l., que se reserva desde este momento el derecho de rescindir el Contrato de conformidad y a los efectos del artículo 1353 del Código Civil italiano.